

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ									
Nº EXPEDIENTE		Firma Interventor/a:							
Nº REPARO	34								
FECHA	22/12/2014								
ASUNTO	PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD SIN INCLUIR IMPORTE DE LAS PRORROGAS								
PLANTILLA NORMALIZADA DE REPARO DE GASTOS (ADJUNTA AL INFORME DE INTERVENCIÓN)									
I.- REPARO SUSPENSIVO		II.- REPARO NO SUSPENSIVO				III. INFORME DE OBSERVACIONES			
<input type="checkbox"/> Insuficiencia de crédito <input type="checkbox"/> Crédito inadecuado <input type="checkbox"/> No han sido fiscalizados los actos que dan origen a la orden de pago <input type="checkbox"/> Obligación o gasto no generado por órgano competente <input type="checkbox"/> Omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales		EN LOS PLIEGOS SE RECOGE LA POSIBILIDAD DE PRÓRROGA, CIRCUNSTANCIA QUE DEBE TENERSE EN CUENTA AL ESTABLECER EL PRECIO DEL CONTRATO, POR TANTO, SE PRETENDE S UN PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CUANDO NO PROCEDERÍA POR IMPORTE. Descripción de supuesto o supuestos:				Observaciones: <div style="border: 1px solid black; height: 150px; width: 100%;"></div>			
TRAMITACIÓN		TRAMITACIÓN							
<input type="checkbox"/> Órgano gestor <input type="checkbox"/> Remisión órgano competente <input type="checkbox"/> Informe de discrepancia <input type="checkbox"/> Modificación presupuestaria que da cobertura al gasto <div style="border: 1px solid black; height: 30px; width: 100%; margin-top: 5px;"></div>		<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME Órgano gestor EN CASO DE DISCONFORMIDAD REMISIÓN AL ÓRGANO COMPETENTE <input type="checkbox"/> JUNTA DE GOBI Remisión órgano competente <input type="checkbox"/> Informe de discrepancia <div style="border: 1px solid black; height: 50px; width: 100%; margin-top: 5px;"></div>				<input type="checkbox"/> Remisión al órgano competente <input type="checkbox"/> Remisión al titular Concejalía responsable del Área			
RESULTADO		RESULTADO				RESULTADO			
<input type="checkbox"/> No levantado el reparo <input type="checkbox"/> Levantado el reparo y la suspensión. <input type="checkbox"/> Inclusión en informe de Intervención al Pleno		<input checked="" type="checkbox"/> Criterio Intervención. <input type="checkbox"/> Criterio del informe de discrepancia. Inclusión en informe de Intervención al Pleno <input type="checkbox"/> Se retira el reparo por Intervención, por conformidad con informe discrepancia				<input type="checkbox"/> Criterio Intervención <input type="checkbox"/> Criterio distinto. Inclusión en informe de control financiero.			
<input type="checkbox"/> Se hace constar en la Resolución de la adopción del acuerdo el REPARO		<input type="checkbox"/> Se hace constar en la Resolución de la adopción el acuerdo el REPARO							

INFORME DE LA INTERVENCIÓN GENERAL

Nr-34

ASUNTO: PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD SIN HABER CONSIDERADO LAS PRORROGAS DEL CONTRATO

Se adjunta a esta Intervención General documento contable "D" ; con numero de referencia de Intervención 2014/GG/10/212.1 por importe de 50.820,00 imputado a la partida 2014/1011.1250.21501 (mantenimiento aplicaciones informáticas).

Esta Intervención informa que para poder aplicar un procedimiento negociado sin publicidad al importe del precio del contrato debe incluirse el de las posibles prorrogas establecidas en los pliegos ; vistos los pliegos de este contrato se recoge una prorroga de dos años lo que elevaría el precio del contrato de 50.820 al doble de la cantidad mencionada en base a lo cual no sería procedente el procedimiento negociado sin publicidad seguido en este contrato.

Por lo que se emite este informe para que este tipo de situaciones sean corregidas.

Vitoria-Gasteiz, 22 de diciembre de 2014

EL INTERVENTOR GENERAL